



XX RALLYE D'HIVERN - VILADRAU Reglamento Particular v1.2 (15/11/2023)

ÍNDICE

1.- ORGANIZACIÓN	2
2. DESCRIPCION DE LA PRUEBA	2
3.- VEHÍCULOS ADMITIDOS.....	2
4.- PARTICIPANTES ADMITIDOS.....	3
5.- SEGUROS.....	3
6.- SOLICITUDES DE INSCRIPCION.....	3
7.- OFICINA PERMANENTE.....	5
8.- DESARROLLO DE LA PRUEBA.....	6
9.- CLASIFICACIONES	9
10.- DISPOSICIÓN FINAL.....	9
11.- CUADRO DE PENALIZACIONES.....	10

1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- El **Club RallyClassics** organiza para los días **12-13 de enero de 2024** el **XX Rallye d'Hivern – Viladrau** de regularidad para vehículos clásicos. Esta prueba se desarrollará con la autorización del Servei Català de Trànsit, de acuerdo con el Código de Circulación vigente, con el Reglamento de pruebas de Regularidad para Vehículos Históricos aprobado por FEVA (Federación Española de Vehículos Antiguos), con el presente Reglamento Particular y sus eventuales boletines y anexos.

1.2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Director y Comisario Deportivo: Juan Manuel Segura Ruiz
Secretaría del evento y Comisario Deportivo: Anna Ferrer Pons
Relación Concursantes y Comisario Deportivo: Alex Romaní Balcells
Responsable Clasificaciones: Ramon García Ramírez
Cap de Tram: Josep Maria Ferrer Ferrer
Logística: Christian Gutiérrez Hormigo



2. DESCRIPCION DE LA PRUEBA

2.1.- El recorrido total de 350 kms aproximadamente, con 7 tramos de regularidad sobre asfalto, que sumarán un total de unos 210 kms.

2.2.- El **XX Rallye d'Hivern – Viladrau** estará compuesto por 1 Etapa con dos (2) SECCIONES.

2.2.1- La Primera Sección constará de un itinerario cerca de Viladrau, entre la salida del rallye y la comida en Viladrau. Los equipos que deseen hacer solamente esta sección se inscribirán como **"RallySprint"**.

2.2.2- La Segunda Sección constará de varios tramos, entre la comida y el fin de rally.

2.3.- El cronometraje se hará mediante GPS y/o comisarios de ruta.

2.4.- MEDIA Y REGULARIDAD

Los equipos deberán circular respetando en todo momento las normas de tráfico, y cumplir la media impuesta por la organización (hasta 50 km/h).

3.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

3.1.- CATEGORIAS

Serán admitidos a participar:

Categoría ANTICS: Coches fabricados antes del 31/12/1970

Categoría HISTÒRICS: Coches fabricados entre el 01/01/1971 y el 31/12/1980

Categoría CLÀSSICS: Coches fabricados entre el 01/01/1981 y el 31/12/1990

Categoría YOUNGTIMERS: Coches fabricados entre el 01/01/1991 y el 13/01/1999.

3.2.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas (Permiso de Circulación, Seguro Obligatorio del vehículo, ITV) y el conductor deberá estar en posesión de Permiso de Conducción vigente. Los participantes deberán firmar una declaración jurada de veracidad de los datos cumplimentados en la hoja de inscripción, durante las verificaciones administrativas. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

3.3.- VERIFICACIONES TÉCNICAS

El sábado por la mañana habrá una verificación técnica obligatoria en Viladrau. El control técnico de los vehículos consistirá en verificar, entre otras cosas, el estado y tipo de los neumáticos, los triángulos (2) o luz de emergencia V16 y chalecos reflectantes (2) obligatorios, y la correcta colocación de los dorsales y la publicidad obligatoria del rally.

3.4.- GPS

En las verificaciones técnicas se colocará el GPS (depositando una fianza en efectivo de 50 euros en las verificaciones administrativas).

4.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar Conductores con el permiso de conducir en vigor, válido para el territorio español; y Navegantes mayores de 18 años (o entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito).

Solo los miembros inscritos (conductor y navegante) podrán ocupar el vehículo. Los participantes están obligados, en todo momento, a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante.

5.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exige a cada vehículo, la Organización tiene contratado un seguro, garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, con un límite de hasta 600.000 Euros.

6.- SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

6.1.- LIMITACIÓN Y ORDEN DE INSCRIPCIONES

Se limita el número de participantes a **100 equipos**, por selección, entre las solicitudes de inscripción correctamente recibidas y pagadas. El comité organizador podrá rechazar cualquier inscripción, con el único deber de reintegrar al equipo los derechos de inscripción. El comité organizador podrá designar algunas de las solicitudes de inscripción como reservas.

6.2.- PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción será del **15 de noviembre 2023 al 9 de enero 2024**.

6.2.1 LA INSCRIPCIÓN INCLUYE:

- 2 comidas en Viladrau
- 1 RoadBook en papel
- 1 mapa A3 en color
- 2 dorsales
- 1 placa rally adhesiva
- 2 placas pequeñas adhesivas
- Seguimiento de seguridad por GPS
- Documentación de la prueba
- Gestión de datos y Clasificaciones con sistema Rabbit
- Trofeos para los vencedores



6.2.2 PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción al Rally se fijan en **240€**.

PERIODO BONIFICADO: Las inscripciones formalizadas y pagadas entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre 2023 tendrán un precio de **200€**.

Inscripción "RallySprint" (1ª Sección, art 2.2.1):

Para quienes deseen realizar únicamente la primera Sección denominada "RallySprint" la inscripción será de **100€**.

No existe periodo bonificado en este caso.

6.2.3. CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN

Después del cierre de inscripciones solo se devolverá hasta un 70% del importe en caso de fuerza mayor justificada.

Una vez publicada la lista de inscritos, no procederá ninguna devolución.

En el caso que el rally deba aplazarse o suspenderse, por causas de fuerza mayor, los participantes podrán optar a las siguientes fórmulas:

- a) Guardar la inscripción íntegra hasta la fecha de la celebración efectiva del evento
- b) Recuperar el 100% de la inscripción si la suspensión se produce con más de 3 semanas de antelación; el 70% si la suspensión es entre 1 y 3 semanas antes del evento; o el 50% si la suspensión es la misma semana del evento.

La relación de los equipos admitidos a participar se dará a conocer el jueves 11 de enero, y será inapelable. A los equipos no admitidos se les devolverán los derechos de inscripción.

6.3.- PROCEDIMIENTO

1º. Rellenar todos los datos del formulario de solicitud de inscripción disponible en la página web de www.RallyClassics.Org

2º. Hacer pago a través de tarjeta, PayPal a través de pasarela de pago al dar de alta la solicitud de inscripción.

Mediante transferencia a favor de Club RallyClassics a:

BBVA, **ES48 0182 9764 2302 0000 1717**, SWIFT CODE: BBVAESMMXXX

indicando el nombre del primer conductor en el concepto

3.º **Enviar el comprobante por e-mail a rallyclassics@rallyclassics.org**

Todo ello deberá ser recibido en RallyClassics hasta la fecha de cierre de inscripciones.



6.4.- RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DE LOS EQUIPOS

Los participantes, responderán personalmente de su propia responsabilidad civil o frente a terceros, y declaran liberar a la organización de toda responsabilidad derivada del uso de su vehículo tanto de daños materiales o corporales de los que podrían ser víctimas o autores, por el mero hecho de inscribirse en esta prueba.

Se recomienda a los participantes disponer de un KIT de EMERGENCIA consistente en: teléfono móvil, pala desmontable tipo montañismo, botas, guantes, gorro, anorak, linterna, eslinga, e intentar llevar el máximo de carburante en el depósito del vehículo.

En caso de nevadas, a los equipos que no puedan tener montadas ruedas con clavos, se les recomienda llevar ruedas de contacto o cadenas.

Se recuerda la obligatoriedad de los equipos de comunicar su abandono o su intención de seguir en el rally tras no disputar alguno de los tramos de regularidad llamando al teléfono de emergencia S.O.S. (0034) 669 005 335 (art.8.6.4).

Los equipos participantes deben ser conscientes que cualquier problema que se presente durante la celebración del rally debe ser resuelto por su propio equipo (averías, pérdidas en el itinerario, accidentes, pinchazos, falta de gasolina, etc.), preparando el rallye a conciencia. Se recomienda pues dotarse de mapas, teléfonos de interés, documentaciones, ropa de abrigo adecuada, linterna, información de gasolineras, etc.

La gestión de rutas alternativas o del abandono debe ser realizada por el propio equipo participante. La función del coche escoba dispuesto por la organización, es la de conocer la situación de los equipos que abandonan (especialmente en zonas sin cobertura telefónica) y si es viable, solucionar eventualidades. Si junto a un vehículo encontrado dentro de un tramo de regularidad o sector de enlace no se encuentra ningún miembro del equipo, se considerará que el equipo ha abandonado y que no necesita ningún tipo de ayuda.

En los parques cerrados, por tratarse de zonas abiertas al público, la organización no responderá de los objetos que pudieran quedar en los vehículos, ni de los propios vehículos; cada equipo será responsable de cerrar bien su coche, y retirar cualquier objeto de valor de su interior.

Una vez el vehículo ha entrado en el Parque Cerrado al final de una vuelta, no podrá salir hasta su hora de inicio de la siguiente vuelta, salvo para repostar o recibir asistencia (art. 8.10.2), o por expresa autorización de Dirección del Evento, que deberá solicitarse al Relaciones con los Participantes.

Queda totalmente prohibido el uso de luces "LED", salvo que vayan dentro de ópticas de aspecto clásico.

6.5 ORDEN DE SALIDA

De entre las solicitudes seleccionadas, los primeros dorsales serán asignados por el comité organizador, y el resto de los dorsales serán asignados con los siguientes criterios:

- Edad del vehículo
- Orden de recepción del pago de los derechos de inscripción.
- Inscritos Exclusivamente al RallySprint.



7.- OFICINA PERMANENTE

- La oficina permanente de la organización, hasta el día 11 de enero de 2024 a las 13 horas estará ubicada en la Plaça Països Catalans, 49 – 08410 Vilanova del Vallès - (tel. 938 458 630).
- A partir de las 18 horas del día 12 de enero se ubicará en la Oficina Permanente del Rally, en Can Sià, Viladrau tel. 619 12 17 68.

8.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1.- DESCRIPCIÓN

El rally constará de 2 secciones, descritas en el Art 2.2

Los equipos participantes deberán seguir el recorrido señalado en los mapas y RoadBook que recibirán, manteniendo siempre un respeto absoluto a las normas de tráfico, y con un tiempo entre los Controles Horarios calculados a media de máximo 50 km/h.

Los mapas y RoadBook se entregarán 15 minutos antes de la hora de salida individual de cada participante, por orden de salida, cada 30 segundos.

Todo el recorrido se encuentra en el mapa Michelin 147 Zoom.

8.2.- INTERVALO ENTRE LOS EQUIPOS

El intervalo entre cada equipo será de 30 segundos durante todo el evento.

8.3.- CONTROLES HORARIOS (CH)

Una serie de controles horarios, servirán para verificar que los equipos han pasado por el itinerario propuesto, y para determinar las penalizaciones que deban aplicarse a cada equipo.

Dichos controles se desmontarán 15 minutos después del paso teórico del último vehículo. Dicho recorrido deberá ser cubierto en su totalidad en los tiempos determinados por el Carnet de Ruta y con una velocidad media inferior a 50 km/h.

8.3.1.- PENALIZACIONES EN LOS CONTROLES HORARIOS

- En los Controles Horarios habrá un comisario, que dará fe de la hora de paso de cada dorsal, y lo registrará en su cuaderno. Dicho registro será inapelable. Al equipo que llegue tarde al Control Horario, el comisario le adjudicará una nueva hora de salida, a partir de la cual el equipo deberá hacer sus cálculos para afrontar el resto del recorrido.

- Cada equipo deberá sobrepasar la pancarta de Control dentro de su medio minuto (p.e: si su hora teórica son las 16h34, dispondrá de los 30 segundos comprendidos entre las 16h34'00" y las 16h34'29"; Si su hora teórica son las 19h15'30", podrá pasar entre las 19h15'30" y las 19h15'59").

- En estos controles horarios penaliza tanto el adelanto (10 puntos por cada medio minuto o fracción), como el retraso (5 puntos por medio minuto o fracción). En cambio, al final de cada sección, penaliza solamente el retraso, a razón de 5 puntos por medio minuto o fracción.

- Un retraso superior a 15 minutos en cualquier Control Horario entrañará una penalización de 75 puntos. En el control horario del final de cada vuelta, NO penalizará entrar con adelanto.

8.3.2.- ANULACIÓN AUTOMÁTICA DE UN CONTROL HORARIO

Si en un mismo control horario penalizan por retraso más del 20% de los equipos, este control será anulado automáticamente.

8.4.- HORA OFICIAL

La hora oficial de la prueba, será la facilitada en el Control Horario de salida.

8.5.- TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración se encuentra entre la gasolinera de Coll de Ravell y Viladrau, con una medición exacta de 6,460 km.

8.6.- TRAMOS DE REGULARIDAD (TR)

8.6.1.- AUTO-SALIDA LIBRE EN LOS TRAMOS DE REGULARIDAD

En la salida de los Tramos de Regularidad, NO habrá Control Horario. Los equipos NO tendrán establecida una hora de salida en los Tramos de Regularidad previamente, y tomarán la salida cuando lleguen al Tramo de Regularidad. Un comisario tomará nota de la hora exacta de salida de cada participante.

En la salida del Rally, todos los equipos recibirán un Carnet de Ruta, con el tiempo a invertir entre los Controles Horarios. Entre dichos CH, podrá haber 1 o varios Tramos de Regularidad, con Auto-Salida libre. Las salidas se tratarán de hacer fuera de la calzada, y los equipos deberán dejar despejada la carretera siempre que sea posible, para no interferir la circulación del resto de usuarios.

- 8.6.2 Los equipos deben respetar absolutamente el código de la circulación. Serán especialmente observados los pasos por las poblaciones, donde los equipos deberán tener una precaución extrema, dar un buen ejemplo de convivencia –para la buena imagen de los rallies de regularidad-, con sus habitantes (evitar ruidos innecesarios, velocidades inapropiadas, faros extra). Si demostramos respecto y civismo al volante, los vehículos históricos y sus conductores, también serán respetados. A tal efecto podrá haber Comisarios en Ruta, que como “jueces de hechos” pueden llegar a dictaminar la exclusión “in situ”. Mantener encendidas las luces de largo alcance al coincidir con otros usuarios de la carretera podrá ser motivo de exclusión inmediata.
- 8.6.3 Queda expresamente prohibido el uso de ouvreurs o asistencias (o equipos de apoyo, amigos, etc.) circulando por ningún tramo. Cualquier información sobre la ubicación de los controles, o el uso de aparatos detectores entrañará la exclusión y la no aceptación de inscripción en las pruebas organizadas por RallyClassics.
- 8.6.4 Cualquier equipo que no pase por un tramo de regularidad podrá seguir en carrera si avisa, en el plazo máximo de una hora (respecto a su hora teórica e inicio de dicho tramo), al teléfono **S.O.S. (0034) 669 005 335**, en cuyo caso le será adjudicada una penalización de 100 por cada control secreto omitido. La falta de aviso en la primera hora al no pasar por un tramo entrañará una penalización a criterio del Colegio de Comisarios Deportivos, que podría llegar hasta la exclusión.
- 8.6.5 En caso de estar involucrados en un accidente con otro vehículo, los participantes están obligados a detenerse para realizar los trámites administrativos y/o auxiliar a los posibles afectados. En caso de incumplimiento, el infractor será descalificado.
- 8.6.6 Está totalmente prohibido detenerse dentro de los tramos de regularidad, salvo por avería o causa de fuerza mayor; también está prohibido circular en sentido contrario al dispuesto en el RoadBook.
- 8.6.7 La organización podrá atribuir “hándicaps” a los distintos tramos de regularidad, estos hándicaps serán determinados por dirección de carrera y comunicados a principio de tramo o sección. Por defecto el hándicap a aplicar será igual a 1.
- 8.6.8 Sobrepasar la media impuesta en un 30% comportará una penalización.



8.7.- CONTROLES SECRETOS (CS)

- 8.7.1 Los controles secretos situados en los tramos de regularidad tomarán los tiempos a la décima de segundo, siendo las penalizaciones de un punto por cada segundo (y una décima de punto por cada décima de segundo).
- 8.7.2 La penalización máxima que se aplicará cuando un equipo pase por los controles secretos con retraso (antes de ser desmontados) será de 50 puntos. No pasar por dichos controles se penalizará con 100 puntos.
- 8.7.3 Los controles secretos no estarán nunca ubicados en los 500 mts. siguientes a un STOP, para permitir que los equipos recuperen la media respetando en todo momento el código de la circulación, cada segundo, y una décima de punto por cada décima de segundo.
- 8.7.4 Los controles secretos no estarán nunca ubicados en los 2 km siguientes a la salida de ninguna gran población, para permitir que los equipos recuperen la media respetando en todo momento el código de la circulación.
- 8.7.5 Los controles secretos se desmontarán 15 minutos después de la hora teórica de paso del último participante, salvo indicación de dirección del rally.

8.8.- CONTROLES DE PASO (CP)

Podrá haber controles de paso indicados mediante pancarta. La falta de visado en dichos controles entrañará una penalización de 100 puntos.

8.9.- ASISTENCIAS Y GASOLINERAS

- 8.9.1 Con el ánimo de abaratar costes, el rally se ha diseñado para poderlo efectuar sin asistencia. Durante el itinerario habrá gasolineras, indicadas en el RoadBook, algunas de ellas abiertas expresamente para el rally, que permitirán que los equipos participen sin necesidad de llevar ningún soporte técnico.
- 8.9.2 Dada la gran cantidad de participantes, y lo estrechas que son algunas carreteras y las zonas de reagrupamiento, queda totalmente prohibido hacer asistencia fuera de la zona explícitamente autorizada definida por la organización en Viladrau. La Zona Autorizada para la Asistencia será en toda la Avda. Montseny de Viladrau. El único punto donde los equipos podrán recibir ayuda externa será en esta zona de asistencia. No se permite el uso de vehículo de seguimiento que circule por los tramos de regularidad. La autonomía de los coches deberá ser de 120 kms.

8.10.- CRONOMETRAJE

8.10.1 INTERRUPCIÓN DE UN TRAMO:

Si por causas ajenas al rally un tramo no puede ser disputado por varios equipos, se podrán adjudicar los mejores tiempos y al resto de equipos adjudicarles como máximo la penalización del 10º clasificado.

8.10.2 TIEMPO ADJUDICADO POR EL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS:

Si por cualquier motivo un tiempo de un participante no puede ser tomado, el Colegio de Comisarios Deportivos tomará la decisión más ecuánime y justa para adjudicar dicho tiempo, que será inapelable.

8.10.3 MANIPULACIÓN DEL GPS

Cualquier manipulación en el GPS o en su funcionamiento entrañará la exclusión, y la no aceptación de la inscripción en los eventos organizados por RallyClassics.



8.10.4 "JOKER"

Se descartarán automáticamente los 5 peores resultados por retraso en cada una de las dos secciones.

Los "Joker" no serán aplicables en determinados controles secretos preestablecidos, que se mostrarán en las clasificaciones con un asterisco.

9.- CLASIFICACIONES

Vencerá el equipo que acumule el menor número de puntos, una vez sumados los tramos de regularidad y las penalizaciones a las que hubiera lugar. Tras la publicación de las clasificaciones oficiales, habrá un plazo de 30 minutos para posibles reclamaciones (por escrito y con un depósito de 300€) tras el cual la clasificación será oficial e inapelable.

9.1.- ENTREGADA DE TROFEOS

Para optar a cualquiera de los trofeos, el equipo (piloto y copiloto) deberá estar presente en la ceremonia de entrega. La no asistencia a este acto significará la renuncia a dichos trofeos.

Para optar a los trofeos especiales (Papi Babler, Junior, Padres e Hijos) el equipo deberá indicarlo correctamente en el boletín de inscripción.

Se entregarán 2 trofeos a:

- 1º, 2º y 3er clasificados de la general del Rally d'Hivern - Viladrau
- Vencedor Categoría Antics
- Vencedor Categoría Històrics
- Vencedor Categoría Classics
- Vencedor Categoría Youngtimers
- 1er Clasificado RallySprint
- Trofeo "Papi Babler": optarán aquellos equipos cuya edad (sumando las edades de piloto y copiloto) sea igual o mayor a 120 años.
- Trofeo "Junior": aquellos equipos cuya edad (sumando las edades de piloto y copiloto) sea máximo de 70 años.
- Trofeo "Padres e Hijos": los miembros del equipo deben ser familiares de dos generaciones distintas (P. Ej: padre-hija, abuelo-nieto, tía-sobrino,...)



9.2.- PREMIOS ESPECIALES Y SORTEO RALLYCLASSICS

Premio para el primer clasificado entre los equipos que participen en el RallySprint con coches ANTICS o HISTÒRICS (hasta 31/12/1980), consistente en 200€ de dto. en la inscripción del XXI Rally Costa Brava Històric o 100€ de dto. en la inscripción del RallySprint Costa Brava Històric 2024.

Entre los equipos asistentes a la entrega de trofeos, se sortearán lotes de productos locales, y un 50% de dto. en la inscripción a cada una de estas 3 pruebas de las Classic Series 2024: Parcmotor, Alcarrás, y Calafat.

10.- DISPOSICIÓN FINAL

Cualquiera otra cuestión no contemplada en el presente Reglamento Particular, será decidida por el Colegio de Comisarios Deportivos.

11.- CUADRO DE PENALIZACIONES

8.3.1	Adelanto en un Control Horario	10 Puntos por cada medio minuto o fracción
8.3.1	Retraso en un Control Horario	5 Puntos por cada medio minuto o fracción
8.3.1	Exceder retraso máximo en Control Horario (15 min).	75 puntos
8.6.2	No respetar el Código de Circulación; no apagar luces al cruzarse con otro vehículo; no respetar límite de velocidad en cualquier población;	1ª vez: 500 puntos 2ª vez: EXCLUSIÓN INMEDIATA
8.6.3	Presencia de Ouvreur o Asistencia en los tramos de regularidad	EXCLUSIÓN, y no aceptación inscripción en las siguientes pruebas de RallyClassics
8.6.4	No avisar en la 1ª hora el no pasar por un tramo	A criterio CCDD hasta la EXCLUSIÓN
8.6.5	Comportamiento antideportivo u omisión de socorro	A criterio CCDD hasta la EXCLUSIÓN
8.6.6	Detenerse sin justificación en tramo de regularidad	A criterio CCDD hasta la EXCLUSIÓN
8.6.8	Sobrepasar 30% media impuesta, 1ª vez	1ª vez: 50 puntos 2ª vez: A criterio CCDD hasta la EXCLUSIÓN
8.7.1	Cada décima de segundo de diferencia en tramo de regularidad	1 décima de Punto (máximo por retraso 50 puntos por control)
8.7.2	Retraso máximo en Control de Regularidad	50 puntos
8.7.2	Control Horario o de Regularidad omitido (por cada uno)	100 Puntos
8.8	Control Paso omitido (por cada uno)	100 Puntos
8.9.2	Asistencia fuera de zona permitida	A criterio CCDD hasta la EXCLUSIÓN
8.11.3	Manipulación del GPS	EXCLUSIÓN, y no aceptación inscripción en las siguientes pruebas de RallyClassics

LA DIRECCIÓN DEL EVENTO
15 de NOVIEMBRE de 2023



El presente Reglamento Particular, está de acuerdo con la actual reglamentación de vehículos históricos. 29 de 11 de 2023



El Secretario General FEVA

Nº 14922

Autorizado para obtener el oportuno permiso administrativo.